

Llamado a postulación Profesores de la asignatura de Programación de Computadores Año 2017.

Llamado a postulación para dictar clases de programación en Campus Vitacura, San Joaquín o Casa Central.

En el siguiente documento se describen los lineamientos que tiene la asignatura de Programación para los semestres del año 2017.

Estructura del documento:

- 1. Coordinación.
- 2. De la asignatura.
- 3. Responsabilidades del profesor.
- 4. Remuneraciones.
- 5. Cómo postular.





1. Coordinación

o La estructura de la coordinación tiene la siguiente jerarquía.



- Se dictará la asignatura de manera coordinada con todos los campus (Campus Vitacura, Campus San Joaquín y Casa Central).
- O Todos los apuntes de la asignatura serán entregados al profesor de cátedra para el desempeño de su clase (guías de ejercicio, diapositivas de cátedra y apunte de programación). Estos serán los apuntes oficiales de la asignatura que el profesor deberá emplear para dictar sus clases.
- o A la fecha, los coordinadores son:
 - o Coordinador Santiago (San Joaquín y Vitacura): **Pedro Godoy**
 - o Coordinador Casa Central: **César Moltedo**.

3. De la asignatura

Horario

La sesión de cátedra de la asignatura se dicta en 2 bloques semanales de 1.5 horas cada uno. Estos pueden ser:

- Lunes y Miércoles 1-2,
- Lunes y Miércoles 3-4
- Martes y Jueves 1-2 (Sólo en Santiago por ahora)
- Martes y Jueves 3-4 (Sólo en Santiago por ahora)





Evaluaciones

- Las actividades en equipo serán corregidas por los ayudantes y serán tomados en horario de clases. Sin embargo, los responsables de la nota son los profesores, por los que es labor de cada uno re-corregir si amerita, o bien revisar algún trabajo en equipo si es que usted lo estima conveniente. Los enunciados serán diseñados con la ayuda de los profesores, dada la dinámica del campus.
- Las tareas o laboratorios (según corresponda) serán corregidas por los ayudantes. Los enunciados serán confeccionados con la ayuda de los profesores en caso de laboratorios y por la coordinación en caso de tareas.
- Los **certámenes** deberán ser corregidos única y exclusivamente por el profesor.

Modalidad de clases

De acuerdo al objetivo principal de la asignatura, el alumno debe aprender a programar utilizando un lenguaje de programación (en este caso, Python).

Las diapositivas y apuntes del curso están diseñadas justamente para que los alumnos apliquen la materia de manera inmediata. Todo está basado en ejercicios prácticos, incluso en la calendarización de la asignatura se consideran varias sesiones sólo de ejercicios. También pueden basarse en los que están en la web de la asignatura que son bastante interesantes (www.progra.usm.cl).

Considerar que es muy probable que el alumno vuelva a recurrir a **Python** u otro lenguaje de programación durante su carrera. Por lo mismo, es importante entregarle una base sólida de las estructuras de un lenguaje de programación, esto le permitirá hacer el traspaso a cualquier otro lenguaje.

Apuntes

Los apuntes oficiales de la asignatura son:

- Diapositivas: Si los profesores desean utilizar diapositivas para pasar la materia, se deben ocupar las oficiales del ramo. Importante es considerar que las diapositivas son consideradas como apoyo a las clases del profesor, en ningún momento como material de estudio para los alumnos.
- Para el estudio más en profundidad de los conceptos, los alumnos pueden recurrir al **Apunte de Programación** que está disponible en la web de la asignatura. http://progra.usm.cl





La **Guía de ejercicios** también estará disponible en la web de la asignatura.

Recomendaciones:

- Llevar un equipo portátil a las clases. Esto permitirá hacer las clases más dinámicas y activas con los estudiantes.
- Cualquier error lo deben comunicar a la coordinación.

4. Responsabilidades del profesor

Todos los Profesores serán elegidos semestralmente. Los profesores que han hecho clases de programación en años anteriores, además de realizar la postulación, se les considerará la encuesta docente de los últimos años que hizo clases. Las postulaciones serán presentadas por el Coordinador General al Director del DI para la selección.

El **perfil** de este profesor deberá considerar lo siguiente:

- o Debe tener el grado de Licenciado.
- Debe tener un título profesional de Ingeniero.
- o Deseable un postgrado de Magister o Doctorado, puede ser en Ciencias, Educación u otro afín con la Informática.
- o Deseable experiencia en docencia de algún ramo de informática o afín.
- o Excepción: Pueden ser alumnos de Magister (en ciencias u otro relacionado) que estén próximos a rendir su examen de grado.

Las **Responsabilidades** del profesor son:

- o Dictar la asignatura de acuerdo a los horarios y pauta entregados por la coordinación.
- o Preparar ejercicios interesantes clase a clase.
- o Corregir los certámenes con un plazo máximo de 1 semana a partir del día que fue tomado a los alumnos. Definir un tiempo de 1 semana para la recorrección por parte de los alumnos.
- o Definir un **horario de atención** con los alumnos o un medio de contacto.
- o Utilizar los apuntes oficiales de la asignatura (diapositivas / guías de ejercicios / apuntes de programación).
- o Contribuir con ejercicios para confeccionar certámenes, laboratorios, y trabajos en equipo, según lo solicite el coordinador.



- o Reportar a la Coordinación cualquier anomalía.
- o Corregir controles presenciales.

5. Remuneraciones

Se adjuntan un archivo que permiten entender y calcular las remuneraciones por las clases de programación. Esta tabla de remuneraciones es la oficial del Departamento de Informática.

6. Cómo postular

Para postular se debe enviar un mail con la siguiente información al coordinador del campus al cual desea postular, Pedro Godoy (pgodoy@inf.utfsm.cl) en Campus Vitacura y San Joaquín (Santiago) y César Moltedo (cmoltedo@inf.utfsm.cl) en Casa Central (Valparaíso):

- Curriculum Vitae (indicar título, experiencia docente o afines).
- Campus al cual postula.
- Cantidad de paralelos dispuesto(a) a dictar.

La fecha de cierre de postulación es el **6 de Enero 2017** (11:00 am). Se confirmará la recepción de la información.

Los resultados se comunicarán por correo personal.